# 

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9446.

Fuera de Córdoba.....

Suscricion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas. Por trimestre... 5,50 » Por un mes..... 2,50 » Por trimestre...

JUÉVES 22 DE DICIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXII.

#### Cortes.

#### SENADO.

Continuando la sesion del 19, el se-Alau lee el dictamen sobre la consion del ferro-carril de Olot á Ge-

El Sr. Fernandez y Gonzalez presenuna esposicion de la señora duquesa Santoña para que se tenga en cuenta la comision de presupuestos al trade los intereses del hospital del Ni-Jesus.

Entrase en la órden del dia.

Se aprueban sin debate los siete prieros capitulos del presupuesto de Fo-

El Sr. Galdo apoya su enmienda al pitulo 8.º, y ruega encarecidamente gobierno se ocupe especialmente de situacion de los maestros de instrucon primaria, á fin de que con su suelpuedan hacer frente á las más apreantes necesidades de la vida.

Llama la atencion sobre el estado personal de las escuelas normales, ciendo que no se le concede el asenso cada cinco años, como previene

El Sr. Alan contesta y es desechada enmienda.

Puesto á discusion el capítulo 9.º se e otra enmienda del Sr. Galdo.

Es desechada despues de hacer algus consideraciones los señores minisde la Gobernacion y Alau.

Se aprueba el capítulo 10, prévias almas observaciones hechas por el seor Galdo, así como el 11.

El señor vizconde de Campo Grande de votacion nominal para la aprobaon del capítulo 12, siendo aprobado r 51 votos contra 12.

Se aprueban sin debate los capitulos 1, 14 y 15.

El Sr. Galdo apoya brevemente sus miendas á los artículos 1.º y 4.º del mitulo 16, en que pide un millon de ales para construccion de escuelas en poblaciones rurales de ménos de 500 bitantes.

El Sr. Alau le contesta, y son des-

Se aprueba el capitulo 17. Se suspende la discusion.

Se vota definitivamente el proyecto incediendo un terreno para cemente-

o á los milicianos veteranos. Se reanuda la discusion de los capílos del ministerio de Fomento.

Se aprueban sin debate los capítulos s, 19 y 20, y el 21 en votación nomia, por 50 votos contra 12.

Se aprueban los capítulos desde el 22 29, sin debate.

la El Sr. Jove y Hévia, apropòsito de la Auscusion del capítulo 30, ruega al mistro de Fomento se sirva declarar que

la construccion del dique del puerto antiguo de Gijon no prejuzga ni afecta en nada á la construccion del magnifico puerto del Musel, cuyas ventajas encomia.

El señor ministro de Fomento declara que el dique de Gijon no afecta en nada á la construccion del puerto de Musel, cuestion que queda integra.

Se aprueban los capítulos 31, 32, 33, 34 y 35. Los restantes del presupuesto son aprobados sin discusion.

Se abre discusion sobre el presupuesto de Fomento para 1882-83.

El señor La Orden pide la reduccion del personal de montes á la cuarta parte.

Los señores ministro de Fomento y Alau defienden el dictamen.

Queda aprobado el presupuesto de Fomento.

Se abre discusion sobre el presupuesto de Hacienda.

No habiendo quien use de la palabra en contra de la totalidad, se procede á

la discusion por capítulos. Se aprueban sin debate los nueve primeros capítulos...

El señor conde de Tejada de Valdosera hace observaciones al capítulo 10, referente á los gastos de la administracion provincial.

El Sr. Ruiz Gomez le contesta defendiendo el dictámen.

El Sr. Barzanallana impugna brevemente dicho capítulo 10, y le contesta el señor ministro de la Gobernacion.

En votacion nominal es aprobado el capítulo X por 68 votos contra 13.

Los demás capítulos del presupuesto para el segundo semestre de 1881-82 son aprobados sin debate.

Se abre discusion sobre el presupuesto de Hacienda de 1882-83.

El Sr. Barzanallana se lamenta de que funcionarios de aduanas que deben prestar fuera de Madrid sus servicios, estén auxiliando los trabajos del centro directivo.

El señor ministro de la Gobernacion asegura que se pondrá término á dicha corruptela.

Queda aprobado por capítulos el presupuesto de Hacienda.

Se abre discusion por capítulos sobre gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Se aprueban sin debate los diez primeros.

El Sr. Barzanallana hace observaciones sobre reacuñacion de moneda de plata y pide se recojan todas las monedas de plata borrosas que están circulando aún.

El señor ministro de la Gobernacion dice que ha oido en la otra Cámara á su compañero el de Hacienda, que se procederá pronto á la recogida de las monedas de plata borrosas para ser reacuñadas.

Queda aprobado el cap. XI. Los restantes son aprobados sin debate.

El señor Presidente: Queda aprobado el presupuesto general de gastos del Estado y se señalará dia para su votacion definitiva.

Se leen los dictámenes sobre proyectos de Hacienda, cuya discusion se declara urgente.

Orden del dia para mañana: Proyecto de ley sobre cédulas personales y otros

proyectos de Hacienda. Se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

La sesion del 20 se abrió á la una y media.

Despues de algunas preguntas y esposiciones, son admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores Teruel y Laguna; se pone á discusion el proyecto de ley sobre cédulas personales, que se aprueba sin debate, asì como el relativo á la discusion del descuento á las clases del Estado, y el referente á la supresion de portazgos. Igualmente se aprueba sin discusion el de reforma de bases de la contribucion industrial.

#### CONGRESO.

Continuando la sesion del 19 el señor Laserna sostiene que el cargo que desempeña en el consejo de Redenciones es compatible con el de diputado.

El Sr. Nidó defiende el dictámen. Dice que la ley no hace distinciones, ni habla sino de funcionarios que cobran del presupuesto, y que el señor Laserna se encuentra comprendido en

este caso. Rectifican los Sres. Laserna y Nidó. Apruébanse sin discusion varios dic-

támenes de la comision de peticiones. Continúa el debate pendiente sobre el articulado de la ley de presupuestos de ingresos del Estado.

El Sr. Martinez Luna usa de la palabra para alusiones, y defiende al ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Cos-Gayon afirma que no ha dirigido cargo alguno contra el ayunta-

mienso de Madrid. El señor ministro de Hacienda contesta al Sr. Cos-Gayon.

Empieza manifestando que no ha querido nunca discutir con los que han manejado la hacienda española.

Cree que no podrán nunca entenderse el Sr. Cos-Gayon y él.

Sostiene que no ha realizado acto alguno que demostrase hostilidad hácia la administracion conservadora.

Espera confiadamente que no se cumplirán las tristes profecías ni los terribles vaticinios que sobre el resultado de los proyectos hiciera el Sr. Cos-Gayon en su último discurso.

Niega que entre el señor ministro de la Gobernacion y el de Hacienda existan las contradiciones económicas que

pretendia poner de relieve el Sr. Cos-Gayon.

Defiende el nuevo procedimiento de consumos.

Afirma que el gobierno no ha abandonado determinados impuestos.

Sostiene que no existe el aumento de 53 millones en el presupuesto de gastos, que suponia el Sr. Cos-Gayon.

Tranquiliza al Sr. Cos-Gayon respecto de los temores que abriga de que no se cobren los impuestos.

Justifica el alza de los valores públicos, no en promesas que haya hecho el señor ministro de Hacienda, sino en la confianza que inspira el gobierno.

\*Amplia las esplicaciones que en sesiones anteriores diera sobre el 2 por 100 de las amortizables y sobre el cambio en los diferentes paises.

Termina lamentándose de que se le trate con injusticia, y aconsejando más patriotismo en la discusion de sus proyectos y de los presupuestos.

El Sr. Cos-Gayon rectifica.

Insiste en que el sistema del señor ministro de Hacienda es perturbador, y será mas infecundo que lo fué el de 1874.

Sostiene que ha buscado las contradicciones del señor ministro de Hacienda en sus proyectos y las del partido constitucional en discursos del Sr. Gonzalez.

Enumera y robustece los argumentos espuestos en su discurso del sábado.

Repite que el señor ministro de Hacienda no tiene sistema fijo en las cuestiones financieras, y que no ha cumplido sus promesas porque no ha aumentado los ingresos ni rebajado los gastos, puesto que en los presupuestos no aparece una sola peseta de economía.

Dice que si el partido conservador no tenia derecho á convertir las deudas, no comprende cómo lo tiene el constitucional, representando uno y otro en el poder al Estado y al gobierno de S. M.

Censura el impuesto de consumos, así como los demás que por anticipados son otros tantos abortos, en concepto del orador.

Sostiene que el sistema no puede plantearse en 1.º de enero pròximo; pero que si se equivoca no lo sentirá.

Concede al señor ministro de Hacienda sistema fijo, solo en lo de conceder facultades á la administracion, con perjuicio y contra los contribuyentes. Estudia la Memoria del señor minis-

tro de Hacienda y deduce de su estudio que es evidente el aumento de 53 millones en el presupuesto de gastos.

Termina rectificando los errores en que en su sentido ha incurrido el señor ministro de Hacienda respecto del orígen del interés del 5'40, y de la bonificacion de los doses.

El señor ministro de Hacienda recti-

Afirma que si llega á existir el defecto en los presupuestos, será en cantidad tan exigua, que no justificará los argumentos hechos por el Sr. Cos-Gayon.

Rebate los cargos que ha dirigido el Sr. Cos-Gayon, á quien escita para que diga cuanto sepa, pues no le agradece el silencio.

Rectifica el Sr. Cos-Gayon.

Rectifica el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Carvajal consume el segundo turno en contra.

Esplica el silencio de la minoria republicana durante la discusion de presupuestos, por el estado de su salud que le ha tenido alejado del Congreso durante algunos dias, por la circunstancia de no ser diputado el Sr. Echegaray y por el hecho de no haber tomado todavia asiento en la Cámara el Sr. Pedregal.

Califica de socialistas los presupuestos, presentados por el Sr. Camacho.

Declara que el presupuesto de la república seria un presupuesto conserva-

Entiende que para los presupuestos respondan á una base fija, debe tener presente el ministro de Hacienda la produccion del país, su riqueza y el ahorro anual.

Afirma que imponer el 20 por 100 sobre la contribucion territorial es una iniquidad, una vergüenza, un despojo.

Escita á los conservadores y á los constitucionales á que empiecen cuanto antes las operaciones del catastro, único medio de descubrir la ocultacion de la riqueza.

Se estiende en atinadas y profundas observaciones respecto del sistema financiero del partido constitucional, y niega que el Sr. Camacho sea un ministro revolucionario y el que necesita el pais.

El Sr. Rico contesta al Sr. Carvajal. Rectifican ambos señores diputados.

Procédese á la discusion por artículos y son aprobados cuantos constituyen el provecto.

Se levanta la sesion.

Eran las ocho menos cuarto.

La sesion del 20 se abrió á las dos. Se ha tomado en consideracion una proposicion del Sr. Nidó, sobre adopcion de medidas urgentes para la estincion de la filoxera en el Ampurdan.

#### Noticias.

#### NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes: -Un periódico democrático anun-

1.º La dimision presentada por don

-1636 -Guardadlo pronto... El vigilante: la La comida continuó tranquilameny aunque Fabricio hubiera querirecon oceral punto el contenido sil alfiletero, no quiso sacarle entre otros presos y aguardó á la nopara reconocerle en su cuarto, más testigos que sus dos cama-

#### IV.

la das horas de aquel dia corrieron terminables para Fabricio. Por fin es eron las seis y media, sonó la camn- na reglamental, y los presos fueden poco á poco dirigiéndose á sus

Cuando el paso del último vigilande dejó de oirse por los pasillos, Fa-de icio sacó el pequeño estuche cilínorenzo,

-1637 -

Al lecrle su rostro se iluminó: —Buena nueva, ¿eh?—dijo Lamparilla.

-- Escelente; una persona dispuesta á servirme espera contestacion ê instrucciones. - Famoso! Ella nos puede proporcionar lo que necesitamos para cam-

biar de piel, es decir, de ropa. —¿Y còmo le avisamos?—dijo Lα Carcoma. -Todas las tardes espera aviso mio sobre el segundo arco del puente

á las siete. -No es rana; pero como no vaya-

mos en globo... -Callad, que todo puede arreglarse,-dijo Lamparilla.-Mañana deben venir á poner en libertad á un camarada complicado en un negocio, pero ha probado la coartada quedando limpio como un cordero. El creia que vendrian hoy... debe venir el escribano mañana á darle suelta y èl se encargará de avisar á nuestro hombre.

#### - 1640 ---Entiendo, entiendo.

Ahora mi comision está hecha. Vengan los cien frances.

Lorenzo entregó á su interlocutor cinco monedas de oro y recogió el vale, viendo desaparecer en la sombra al portador y pensando en su amo con tanta inquietud como alegria.

¿La evasion se verificaría? Recorrió diferentes prenderías, compró los vestidos que necesitaba á medio uso para mayor apariencia de verdad, y dirigióse á su casa para hacer un envoltorio de cada uno.

El abogado de Paula, segun el deseo manifestado por esta, presentó al tribunal un escrito pidiendo autorizacion para que la jóven viese al acusado.

- 1638 -Lorenzo vaciló un momento y dijo:

-Una señora.

El pobre hombre, un tanto contrahecho sonrió con malicia y dijo: -Enterado. Un recuerdo de amor.

¿Pagais el viaje? -Tomad un franco. -Gracias. El protegido de la jóven

tendrá el envoltorio ántes de cinco minutos. El portero de servicio examinó la servilleta, diciendo á otro compañero que leia un periódico en un rincon de

la portería. -Parece que las damas se intere-

san por el asesino Leclere. -No me estraña,-repuso el otro, -es guapo, y sobre todo, lechuguino. En cambio el otro pobre, que murió inocente, no tuvo quien le trajera una copa de vino.

-Vamos á pasar revista á los comestibles.

Diciendo esto el portero abrió el pan en dos mitades, hizo otro tanto con el pollo y dijo: 205

) Ministerio de Cultura 2006

Cándido Martinez del cargo de director general de Correos.

2.º La aceptacion por parte de muchos diputados del pensamiento del señor Gamazo, relativo al jurado para los delitos que el Código castiga con penas correccionales, jurado de legos presidido por el juez de primera instancia.

3.º La dificultad que existe para la aprobacion definitiva de los presupuestos en el Senado, por haberse marchado muchos individuos de la alta Cámara, y que por esa razon han sido llamados de nuevo á Madrid.

Y 4.º La imposibilidad de elegir altos funcionarios con las condiciones que desea el Sr. Leon y Castillo para el ministerio de Ultramar, por el número de recomendantes y de recomendados, asunto que fué objeto de deliberacion en el consejo de ministros y volverá á serlo todavia.

La mayor parte de las noticias anteriores no están conformes con la realidad de los hechos. El tiempo lo dirá y en breve se confirmará nuestra negativa.

-La superficie del mar político en completa calma. El fondo levemente agitado, y de las últimas borrascas no queda más que el recuerdo en la memoria de los curiosos y el temor al porvenir en el ánimo de los interesados.

Mucha animacion en la sala de conferencias y poca sustancia, ó por decir mejor, pocas noticias.

No se sabe aún con absoluta certeza cuándo se suspenderán las sesiones.

El gobierno desea que la ley de reemplazos se discuta antes de las vacaciones, y así sucederá.

Algunos diputados que pensaban ausentarse de Madrid inmediatamente, han aplazado su viaje por este motivo.

La interpelacion del Sr. Cañamaque se ha aplazado hasta mañana miércoles.

Inmediatamente se presentará el dictámen sobre el mencionado proyecto de ley de reemplazo del ejército.

-Se fija el 25 de enero pròximo para reanudar las tareas de la presente legislatura, y algunos dias despues comenzará la discusion del juicio oral y público. Se confirman, pues, nuestras noticias anteriores.

Los que no pueden ó no quieren prescindir de hablar de crisis la aplazan ya hasta la primer Pascua del año, que es la Pascua de Resurreccion.

—Entre tanto algunos ministeriales de primera importancia se presentaron esta tarde en el Congreso con semblante risueño y por demas placentero y tranquilo.

Se comentan unas frases nobilisimas del Sr. Castelar contrarias á la dureza con que en la ley comun y en las leyes especiales se castigan los delitos de imprenta.

El eminente orador no olvida que ha sido periodista insigne, y que entre los periodistas de todos los partidos tiene amigos verdaderos y admiradores entusiastas.

-El Sr. Cánovas del Castillo ha estado hoy, como casi todos los dias, en el Congreso. En medio de la agitacion politica de la última semana, muchos hombres políticos caracterizados han querido conocer su opinion sobre los asuntos del dia.

Pero el Sr. Cánovas, ajeno á las luchas interiores de los partidos, guarda su natural reserva y se limita á dirigir

la accion parlamentaria de los suyos, inspirándose en los que juzgan más altos móviles y más patrióticos.

Así lo dicen sus amigos.

-Los conservadores preguntaban ayer, á propósito del artículo del Globo sobre Borneo y Joló, qué hicieron los republicanos durante el tiempo que gobernaron para recuperar lo que, siendo de España, lo posee de hecho otra na-

Por lo demás, la cuestion de Borneo es distinta de la de Joló, como se verá claramente cuando esta cuestion se trate en las Cámaras.

—Dice el Imparcial que los debates iniciados respecto al presupuesto de ingresos han retrasado algo la realizacion de los planes del Sr. Camacho. El diario democrático se lamenta de la discusion parlamentaria, cuando sabido es que pocas veces se han discutido ménos los presupuestos que en la presente legislatura.

-La version del Imparcial acerca de la entrevista que ayer celebró el presidente del Congreso con el Sr. Zugasti, carece de exactitud.

Lo mismo el gobierno que el señor Posada han reconocido desde el primer momento que era injustificada la renuncia del diputado por Coria, y por eso se negaron á hacer causa comun con él los demás diputados de Cáceres, abrigando la seguridad de que aquel retiraria la dimision cuando se convenciese de lo infundado de sus quejas. El presidente de la Cámara no cree que se cometen abusos en la provincia de Cáceres, ni mucho méno, que los consientan y toleren los demás diputados y senadores, y el gobierno, siendo esta la razon de que el Sr. Zugasti no los haya espuesto en la Cámara donde seguramente habria sido contestado.

Así nos lo comunica quien puede saberlo.

-Anoche, como habiamos anunciado, celebraron consejo los señores ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, para despachar, entre otros espedientes de carácter urgente, el relativo á una solicitud de indulto de pena capital.

Como los rumores de crisis parcial siguen alimentados todas las tardes en los circulos del salon de conferencias, á pesar de las repetidas noticias de la prensa ministerial y oficiosa, negando toda posible modificacion en el gabinete, se creyó anoche, por algunos, que la reunion de los consejeros del rey podria tener más alcance, planteándose la tan soñada crísis parcial.

Esta conjetura tomó carácter de rumor verosimil al saberse que se hallaba en la presidencia el general Concha, y anunciarse que tambien habia sido llamado el Sr. Posada Herrera.

Con efecto, terminò el consejo, y conocido el resultado, quedaron defraudadas las esperanzas de los que acariciaban noticias de sensacion.

Nada estraordinario habia ocurrido en esta reunion de los señores ministros, citados principalmente para tratar de dos ó tres espedientes de carácter urgente.

El motivo de asistir el presidente del alto cuerpo colegislador, no era otro que el de querer consultarle el gobierno si creia que el tiempo hábil que queda para discutir era suficiente para la aprobacion de los presupuestos.

El general Concha dijo que sí, que bastan siete horas de sesion diarias para la terminacion de los debates sobre los presupuestos generales del Estado.

El consejo discutió y aprobò despues varios espedientes de Hacienda, de Gobernacion, de Fomento y de Ultramar, y acordó negar un indulto de pena de muerte solicitado para un individuo de la Habana, sentenciado á la última pena por el enorme delito de violacion, estupro y asesinato.

Tambien se ocupó el consejo con gran detenimiento de los proyectos del ministro de Fomento para dar gran impulso á las obras públicas, especialmente á los canales en construccion, llamados á desarrollar grandemente la agricultura, que es la gran riqueza del pais. Todos los ministros aceptan la iniciativa y el criterio de su compañero el de Fomento en tan vital cuestion.

Acordaron que las Córtes, antes de suspender sus tareas por unos dias, discutan el proyecto de ley de reemplazo del ejército, se dé cuenta del dictámen sobre juicio oral y público y apruebe el Senado el del ferro-carril de Canfranc.

-Respecto á los rumores de crísis, los ministros se manifestaron mas seguros cada dia de permanecer en sus puestos.

-Las impresiones que despues del consejo de anoche se recogian en los círculos mejor informados, eran, que no habrá modificacion alguna en el gabinete hasta fecha muy lejana.

-Segun nuestras noticias, están designadas las personas que han de ocupar las mitras vacantes de Vich y de Ciudad-Real; pero no se publicarán los nombres de los agraciados hasta que, segun costumbre, sean aceptados por el gobierno de Su Santidad.

-Parece que la modificacion aceptada por el ministro de la Guerra en el proyecto de ley de reemplazos, á propuesta de la comision encargada de redactar el dictámen, es de pequeña monta, puesto que el resultado efectivo vendrá á ser el mismo que se proponia el general Martinez Campos en el proyecto por el redactado.

-Se recordaba hoy tambien la desaparicion y muerte de la fraccion que se reunia en la segunda seccion, y los amigos de aquel grupo declaraban que desde el momento en que pudo creerse que aquella sección hubiera de dar armas á las oposiciones, ellos, hombres de partido ante todo y sobre todo, no podian asentirá tales malevolencias de los enemigos del gabinete.

-Como se ve, por todas partes desaparecen las nubes que mantenian el temor de una tempestad, y la noche-buena lo será completa en las altas regiones de la politica.

-El general Martinez Campoz ha estado hoy á visitar al general Cassola que se encuentra enfermo.

-Parece que los diputados de Ultramar pedirán por medio de una enmienda ó por alguna interpelacion que no se paguen los sueldos de los cónsules de España en América por el Tesoro de la isla de Cuba, sino que se consigne una cantidad en el presupuesto de la península para satisfacer aquellas obligaciones.

- El Sr. Romero Robledo regresará á Madrid con sufamilia despues de Reyes. La salud de nuestro respetable amigo ha mejorado notablemente.

—El Banco de España publica ayer en la Gaceta las reglas para la ejecucion del convenio celebrado con el ministro de Hacienda, respecto al reembolso y conversion de la deuda amortizable.

-Pasado mañana probablemente publicará la direccion de la Deuda una órden dictando reglas para la presentacion de los titulos que se entreguen en dicho centro y que han de ser objeto de la conversion.

#### EXTRANJERAS.

RESILVENCES OF THE CONTROLLED STANDARD CONTROL OF MUNICIPALITY

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa, 19.—Los estudiantes de esta capital proyectan grandes fiestas para celebrar el primer aniversario secular del marqués de Pombal.

Paris, 19.—El gobierno no tiene de ninguna manera la intencion deseparar al actual representante de Francia en Atenas ni de llamar al señor Desprez, embajador de Francia en Roma, á pesar de lo que han asegurado algunos periódicos.

La prensa hace muchos comentarios acerca de los documentos que resultan en el espediente relativo á los manejos de los italianos en Túnez, para contrarestar la política francesa.

El Cairo, 20.—Hoy se han recibido graves noticias del Sudan.

Una columna compuesta de unos 350 soldados egipcios que bajo las órdenes del gobernador de Pashoda habia intentado penetrar en el país, ha sido vencida y pasada á cuchillo por los sectarios del falso profeta que ha aparecido en aquel país, del cual se ha enseñoreado casi por completo.

El gobernador general del Sudan pibe refuerzos con urgencia.

El virtud de esto el gobierno ha resuelto el pròximo envio de varios regimientos de negros á las órdenes de Aldalbey.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Diciembre de 1881. Sr. Director de El Diario de Cór-DOBA:

Mi querido amigo:

Si el Senado lleva la discusion de los presupu estos al paso de ayer, seguramente podria quedar terminada el sábado; pero la minoria conservadora no es de la misma opinion, y si como se cree da en pedir votaciones nominales será difícil vea el Sr. Camacho aprobada su obra antes de finalizar el año: para evitar dilaciones se ha consultado con el presidente por el gobierno si creia suficientes las horas señaladas, y el general Concha parece ha dado seguridades de que no habia necesidad de adoptar otras medidas para que las sesiones puedan terminar antes del treinta y uno, por supuesto quedando lo que á la hacienda atañe en disposicion de regir el 1.º de Enero.

Anoche se verifico un largo consejo al que asistió referido general: en él se trató del fomento de la obras públicas, del estado de las negociaciones sobre lo de Saida, del dia de la salida de la côrte para Lisboa, asegurándose irá tambien la reina á la capital de la nacion vecina, puesto que han desaparecido las causas que se creia lo impidieran, del proyecto de reclutamiento del ejército, sobre el cual es probable emita mañana dictámen la comision respectiva, de acuerdo con Martinez Campos en lo esencial, introduciendo solo pe-

queñas enmiendas que no desvirtúan el pensamiento del general: tambien parece se trató de algunos otros asun. tos, pero los consejeros guardan re-

Los que antes de la reunion de los es m ministros se mostraban albozados y so Te daban á predecir cambios, suponiende decir se plantearia la crisis, esta mañana se se batian ya en retirada ante la satisfaccion que mostraban los adictos, conten pas tos hoy porque hayan terminado la desavenencias entre sus correligionarios de Valencia, con que se muestren los mát mas reacios dispuestos á aprobar el procuya yecto de juicio oral, aunque con espiso ac caciones que harán ver está dispuestos éxi Alonso Martinez á plantear el juradourem en tiempo oportuno, y por último con cos fiados en que, prévia la mediacion de Sr. Sagasta, Martinez Campos ha denida sacar á flote cuanto á la organizacion pital reclutamiento del ejèrcito atañe, apesido de la oposicion que á ello hagan Canale nos. jas y otros oposicionistas.

Hasta los posibilistas se proponen 39 votar al lado del ministro de Gracia vi 50 Justicia, sin exigir por el momento els, co planteamiento del jurado, y esto unida la à lo arriba dicho contribuye à que des Adic aparezca todo rumor de crisis, que los mas estremados aplazan ya para fin del cibier Febrero ó Marzo; pues no es fácil dejen raso su muletilla los amigos de modificacio raso nes, los hermanos gemelos de los que as ve estubieron años enteros hablando de eno ella en los buenos tiempos del cano. -Ni vismo.

El Sr. Cañamaque esplanará mañanaros su anunciada interpelacion sobre Bornesist neo, que será contestada por el marques, est de la Vega de Armijo.

Háblase con insistencia de la dimi cargo de director general de Correos Histic Telegrafos, y algunos dan como probalabad bles otras varias.

Respecto á la época de suspender la sesiones, y dia en que los padres de la ardi pátria hayan de reanudarlas, las última ito po noticias son de que el 31, despues de da conse lectura al dictamen de juicio oral, s suspenderán, diciendo que para la próxi ma se avisará á domicilio, y que volve call rán á reunirse del 25 al 30 de Enero iblica para cuya fecha habrán desaparecidoras q toda clase de asperezas entre los fusio trans nados.

El consolidado se cotiza á 32'45.-inton Amortizable 51'45.—Bonos 102'90.-us gef Ferro-carriles 64'90.—Obligaciones de higo Aduanas 102'75.—Id. del Banco y Tela la ( soro 102'90.

El corresponsal.

### Gacetillas.

CALL FOR THE PARTY OF THE PARTY

-Aborto de incendio.-El<sup>spres</sup> una casa de la calle del Caño se inici anteayer un incendio que tuvo por cau sa el descuido de dejar sobre un braser de fu unas enjugaderas. El guardia munici pal del distrito penetró denodadamen mente en la habitacion por una vent na, sirviéndose para ello de una escaluza lera de pasos, y tuvo la fortuna de sale aq var de las llamas á una jóven ciega qu se hallaba en grave peligro. El incendi quedó localizado al instante con el adala i xilio de algunos vecinos.

-Examenes. - Ante la Junta Diacion rectiva del Círculo Católico de obrerd -1 han tenido lugar con lucimiento y grai<sup>mam</sup> provecho los de ochenta y dos alumno acho de la escuela nocturna de adultos quiena este centro sostiene de sus propios fon nivia dos. Al fin los mas aventajados obtigida d vieron por premios billetes para una para fa privada de un objeto de servicio par

- 1634 -

-Nada sospechoso: en cuanto á las brevas, no ha de pasar dentro de ella ni una escala ni un cortaplumas. Todo puede pasar, segun el reglamento, ménos la botella, que no le emborrachará.

Y llamando al vigilante entrególe la servilleta otra vez atada por las cuatro puntas.

A él hemos oido llamar á Fabricio, al cual entregó la servilleta siempre diciendole que de parte de una dama.

--- ¡Vitualla...!---dijo La Carcoma, viéndole aparecer con la servilleta. -Sí; un obsequio no sé de quién. -Eso no se pregunta,-repuso fi-

losóficamente Lamparilla;—se toma y se calla. -Aunque no sé lo que viene aqui, -dijo Fabricio, -siempre valdrá más

que nuestro rancho. Os convido. Y los tres se sentaron á la sombra ya descrita, donde Fabricio desató la servilleta.

-¡Hola! Ha pasado por la requisa,

- 1639 preso cuando aquel hombre le preguntô; pero al ver en un papel de cigarro letra de su amo estas palaoras: Vale por cien francos,

Fabricio Leclere.

Ya no vaciló y confesó realmente ser el que había enviado las provisiones. Hablóle el portador del vale del plan de evasion de los tres prisioneros salvando el muro por el pozo, y díjole que su mision era tenerles ropa para que se vistieran.

-Mañana á las ocho y media-le dijo aquel hombre—quitad una ó dos tablas de la empalizada que cierra la huerta, en cuyo muro, medianero con la cárcel, vereis el pozo, y allí estareis con todo lo necesario para vestir á tres hombres, desde la camisa hasta el sombrero.

—Estaré. -Trajes humildes, de obreros, menestrales...

- 1638 -—¿Nos venderá? —Si hay lastre, no.

—La persona que me aguarda le entregará cien francos.

-Entónces responde de él. -Será preciso dilatar nuestra evasion á la noche siguiente... -Preciso, pero mañana correre-

mos por el mundo. —Los ojos de Fabricio se animaron con sombrio fuego, y pensó:

-Si salgo de aquí... ¡qué venganza he de tomar! Todo pasó como Lamparilla es-

peraba. El camarada suyo salió al dia siguiente, y bien enterado por Lampa-

rilla y provisto de un vale firmado por Fabricio Leclere por valor de cien francos, se fué á las siete de la tarde á buscar á Lorenzo, que estaba como habia prometido, apoyado sobre el segundo arco del puente. La natural desconfianza en que

vivia, hizole empezar por negar que hubiese enviado mensaje á ningun -dijo al ver el pan y el pollo parti Sar dos por le mitad dos por la mitad.

apita

Jueda

Menta

-¡Qué bien os cuidan!-dijo Lamo de parilla, -solo al verese pollo se mionis hace la boca un agua... Y comenzaron su comida.

En menos de diez minutos no que na re dó del pan y del pollo más que ma el gajas y huesos y las brevas se repartro es -¡Pardiez!-dijo Lamparilla moi drigu tieron á dos por cabeza.

diendo una de ellas,—esta breva videro ne rellena de piedras. Por poco m salto un diente.

Y sacando la breva de la boca, qui bre la so reconocer el cuerpo estraño quipara habia estado á punto de destruir shabla herramienta de masticacion. Al en contrar el canuto miró en torno su real -Punto en boca y ojo alerta, camil y dijo en voz baja:

maradas! Hay pez en el anzuelo. hien Aquí teneis un alfiletero de plominspo que no debe haber nacido en las trilos p -Dadme, -dijo vivamente Fabrilos s pas de este fruto.

¢10,

(c) Ministerio de Cultura 2006

invenes, regalo debido á la munifia del Señor Obispo.

El vigía. De pavía ya los terlucen marcial continente.---Su perancia de vida--nuncio es de pròca muerte.

Teatro Principal. -- Segun decia anoche, hay probabilidades de se abra este coliseo para las prócas fiestas, actuando en él una comdramática en la que figura como or de carácter el aplaudido autor amático D. Eduardo Jackson Cortés, cuya compañía, dirigida por el conoactor Sr. Mora, está hoy actuando la éxito en una capital vecina. Celedaremos que se realicen estos propó-

Recaudacion.—Héaquí la obnida el dia 20 en los fielatos de esta oital.—Central 437 pesetas 50 cénos.-Puente, 764'99.--Pretorio, 1536 -San Sebastian, 452'87.-Victo-394'51.-Matadero, 1449'15.--De 5035 pesetas 39 céntimos recaudacorresponden al Tesoro 2195'12. la provincia y municipio, 2195'09. Adicionadas, 645'18.

L'or lin minestra ... Se sigue ibiendo el correo algunos dias con raso. Si vienen las anunciadas llus veremos lo que pasa. Esto es: lo

e no pasa. Muestrarios.-Los de las conerias, almacenes de comestibles y naros establecimientos análogos están dryesistibles. Las exhibiciones propias estos dias constituyen continuada ntacion gastronómica, aderezada con primores y detalles verdaderamente sticos de que ofrece Córdoba los abados modelos. Ahora los presupues-Despues el déficit.

-Cuestion de olores.--El ardia municipal del respectivo disito participó ayer á la autoridad que consecuéncia del mal estado en que encuentra un sumidero existente en calle de San Basilio, salen á la via iblica unas aguas tan limpias y aromácas que dan un buen rato á los vecinos

ranseuntes. En su lugur. — Ayer el guardia Intonio Serrano dió conocimiento á tis gefes de que los vendedores del pan higo y batatas situados en la plaza la Corredera habian desobedecido la den que oportunamente se les comucó respecto á que los puestos de aque-

s en la plazuela de las Cañas. -Vinge.-Anteanoche en el tren pres salió de esta capital para Madrid mestro querido amigo el Sr. Marqués los Castellones, Diputado á Córtes, e fuê despedido en la Estacion por nuchos de sus numerosos amigos.

última mercancia estuviesen situa-

-Asociaciones. -- Empiezan á lesarrollarse mucho en una capital ansluza. Aplaude ese espíritu un colega aquella localidad, por creer que el brero gana tanto en los centros de estruccion, cuanto pierde en el café y n la taberna, y concluye diciendo que n esos centros debe haber mucha edupacion moral y poca politica.

-D. E. P.-Ayer ha fallecido repennamente la virtuosa Sra. Da. Rosa Caacho y Saravia, cuyo cadáver será maana conducido á su última morada. inviamos á su apreciable familia, que caba de sufrir recientemente otra périda dolorosa, la espresion de nuestro centimiento.

-Subasta .- El veintisiete se sualasta en las casas consistoriales de esta Papital la tercera parte de un huerto alle Travesía de las Nieves á la de Anmeda, sin número y por el tipo de noenta pesetas.

-Efemérides.-Hoy.-1248.-Capitulacion de Sevilla á D. Fernando Banto. -1723. -El cardenal de Boron consagra la iglesia de San Ildefonmo de Madrid.—1880.—El directorio fumionista celebra una importante remion.

-Bien venido.—Segun telégrana recibido anoche en esta capital, hoy n el tren-correo llegará á Córdoba nuesro estimado amigo el Sr. D. Juan Ronot driguez Sanchez, Gobernadar civil de virterona.

m -Al tiempo.—Parece se han des-Panecido por ahora las esperanzas soqui ore la proximidad de un fausto suceso Para la monarquía, de cuya fecha habia hablado estos últimos dias la prensa.

-Circular.-Se ha derogado la Meal ôrden de veinte y ocho de Mayo de camil ochocientos setenta y seis suprilo. miendo los cargos de inspector y subminspector de dentistas, declarándose que profesores de cirujía dental queden brios á la inspeccion y vigilancia de subdelegados de medicina.

-Crueldad.-Cierto mal poeta penetra una noche en una tertulia: saca un manuscrito y empieza á leer. Uno de los concurrentes exclama con energía levantándose: Esas cosas no se hacen sin avisar. Hasta los gamos cuando van á poner lo indican con graznidos.

-Buena nueva.-La paga de este mes parece que será la última que las clases pasivas reciban con descuento.

-Porque si.-En una obra que se está ejecutando en una casa de la calle de Simancas han abierto un claro sin la competente licencia. El guardia del distrito diò el Martes último conocimiento de este hecho á la Alcaldía.

-;Despacio?-Ayer en las inmediaciones de la estacion de Ferro-carriles un coche de alquiler destrozó los palos de dos faroles del alumbrado público. De ello entiende la autoridad local.

-Datos. - Durante los primeros diez dias de éste mes nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital once varones, dos ilegítimos, y once hembras todas legítimas. Murieron trece varones y once hembras.

-Circular.-Se ha dispuesto que en los puntos donde, por el reducido número de empleados de las comisiones permanentes de pósitos, no pueden los gobernadores mandar subdelegados, de acuerdo con dichas comisiones se nombren personas que reunan conocimientos especiales en la materia, y se autoriza á las diputaciones para que adelanten las dietas á dichos delegados, caso que no haya fondos de los destinados al efecto.

-- Muy digno .-- Segun hemos leido con satisfaccion en la Correspondencia Militar ha obtenido el Excelentísimo Sr. D. José Olivares Ortega la gran Cruz de San Hermenegildo. Damos al interesado nuestra mas cordial enhorabuena por esta distincion, que prueba sus muchos è inmaculados servicios y que recibe con ella la más justa y singular recompesa.

-Bailes .- El domingo parece que empezarán los del Café del Recreo.

-En un juzgado.-Señora, está V. acusada de haber arrojado sobre la cabeza del demandante un cubo de agua súcia. - Es verdad, señor juez; pero fué porque tomé al señor por mi marido.

-Ojo.-Hé aquí segun el Boletin oficial, la nota de las alhajas robadas el veinte y siete de Noviembre último en la casa número treinta calle del Liceo en esta capital: «Veinte y un cubiertos de plata, marcados con las iniciales J. M.—Otro sin marca alguna.—Un aderezo de oro y diamantes compuesto de alfiler y pendientes.-Otro tambien de oro y diamantes con alfiler, pendientes y pulseras.-Dos botones de diamantes para pechera de camisa para caballero. -Siete sortijas de diamantes y esmeraldas.-Un medallon de oro, cadena de idem, y dos pares zarcillos tambien de oro y uno de ellos con diamantes.» Esta nota está en un todo conforme con la que publicamos en su

-Cuestion.-Para la muger, el amor es curiosidad; para el hombre, es amor. Sin embargo Duboy ha dicho, y es la verdad, que no está decidido que las mugeres amen mas que los hombres, pero que es incontestable que saben amar mejor.

-La juventud.-La sociedad dramática de este nombre, con laudable actividad prepara una funcion compuesta del drama «Flor de un dia» y la pieza «Los celos del tio Macaco».

-Cartas.-En esta Administracion principal de Correos se encuentran detenidas por falta de direccion una carta para la Sra. D.ª Vigueri de Rodriguez y otra dirigida al Sr. D. Francisco Delgado Garcia, por faltarle quince céntimos de franqueo.

-Picertas.-Se están colocando en muchos teatros, como precaucion oportunisima, las puertas esteriores de modo que abran para afuera. En Córdoba está previsto el caso.

-Seccion minera.-Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «Mercedes», situada en el arroyo de la Solanilla, término de Fuente-Obejuna.

-Pensamiento.-El gran filósofo cordobès aconsejaba el desprecio de las riquezas, porque nadie es tan pobre como lo era al nacer, y porque Dios no las ha concedido atractivos que puedan llegar hasta el alma.

-Reclamados.-El dia diez y nueve del corriente fueron detenidos por la Guardia civil de Pozoblanco cuatro vecinos de la aldea de la Coronada, y puestos á disposicion del Sr. Juez de

primera Instancia de aquel partido, que los tenia reclamados en causa criminal por heridas causadas á un vecino de la misma.

-Cantar.-Para salvar cada alma -desciende un ángel del cielo;-y al ver salvaste la mia-me pareces uno de ellos.

-Relaciones. Se admiten hasta el nueve de Enero en Pedroche para formar el apèndice al amillaramiento.

-Pregunta.-Hace la siguiente un apreciable colega al hablar de las gestiones de algunas sociedades económicas respecto á la instalacion de granjas-modelos. «¿Y en Córdoba, por fin, tendremos ó no una de aquellas?» Dificil es averiguar donde ha de encontrarse la contestacion á esta pregunta.

-Baile.-Se dice que tal vez en principio de año dé uno en sus bellos salones la naciente sociedad del Centro Industrial.

-Cuentas. - Las municipales del Carpio se hallan hasta el veinte y cinco de manifiesto en aquella villa.

-Proposicion.-Se ha tomado en consideracion por el Congreso la que nuestro antiguo amigo Sr. Leon y Llerena apoyó sobre concesion de un ferro-carril de Puente Genil á Linares.

-Nuevos Santos.-Los canonizados recientemente en Roma se celebrarán: San Benito Labre el diez y seis de Abril; San Juan Bautista Rossi, el veinte y tres de Mayo; San Lorenzo de Brindis, el siete de Julio, y Santa Clara de la Cruz el diez y ocho de Agosto.

-Junta.-La de instruccion pública ha dado un voto de gracias al Maestro de Guanjuela por su desprendimiento de abonar-por un año el importe del alquiler del local de escuela.

-Desertor .- Por la Guardia civil de Castro del Rio fué detenido el diez y nueve del actual un desertor del regimiento de Wald-Ras reclamado por el Sr. Jefe del batallon Reserva de Lucena, á cuya disposicion ha sido puesto.

-Otros Lopez.-El llamado por el Juzgado municipal del distrito de la izquierda de Córdoba, para notificarle sentencia recaida en juicio de faltas, es D. Bernardo Gimenez Navarro, vecino que fué de esta capital y despues de Cádiz, lo cual hacemos público porque la falta del segundo apellido podria tal vez dar lugar á que se confundiera con algun otro estimado amigo nuestro que reside en un pueblo de esta provincia.

-Vacante.-Lo está la plaza de peaton de la correspondencia de Dos-Torres al Guijo, con trescientas cincuenta pesetas anuales. Se presentarán solicitudes por conducto de este Gobierno hasta el diez y nueve de Enero.

-Potros.-Tres fueron robados noches pasadas en los alrededores de la hacienda de San Pablo, término de Santaella. Tienen dos años y medio.

-Ordenes.-Se han circulado las consiguientes al nombramiento por traslado de doña Felipa Leon para la escuela de Sileras, y por concurso de D. Antonio Rodriguez para la de Guijarrosa.

-Mala hora.-El viernes le robaron el reloj en el mismo escenario del teatro Principal de Málaga á la tiple que actúa en aquel coliseo, señora Imperial. Fueron detenidos cuatro de los dependientes que preparan las decoraciones.

-Commutacion.-Se ha solicitado la de las rentas de las capellanías fundadas en Pozoblanco, una por don Tomás Fernandez de la Torre y su muger Clara Maria Gallardo, y otra por Pedro Fernandez, presbítero, y Maria Lopez Pedrajas.

-Buena pesca.-En un cuartel de Málaga se presentó dias pasados un sujeto que pretendia hablar al jefe, de un caso extraordinario. En presencia de este y de varios oficiales, díjole con la mayor formalidad que en breve desembarcarian doscientos mil chinos que con una inmensa red venian á llevarse á Málaga con destino al celeste Imperio. El infeliz estaba loco.

-- Inauguracion .-- En breve se procederá á la del puente sobre el Guadalhorce, en el vado de Estepa, término de Antequera.

-Al génio.-Hoy se celebrará en el teatro de San Fernando de Sevilla una funcion en memoria del insigne Calderon de la Barca. Se leerán poesías alusivas.

-Sociedad.-Una dramática se ha organizado en Málaga para representar estos dias los tradicionales Coloquios.

-Justicia rara.--Dicen los periòdicos de Lisboa, que España es la

nacion que más numerosos y mejores ejemplares posee de arte ornamental, y que por consiguiente, la seccion española será la más notable de cuantas figuren en la próxima exposicion.

-Socorro.- Han sido distribuidos entre las familias victimas del hundimiento de Antequera, cuatro mil sesenta reales, primer reparto del «Centro Industrial» de aquella ciudad.

-Crimen.-Noches pasadas, cuatro bandidos que tenian aterrorizada la comarca de Jerez, penetraron en las bodegas del Sr. Domech. Varios guardias rurales que se habian apostado en la casa hicieron fuego sobre los malhechores, cayendo al suelo los cuatro, dos de ellos que se fingian heridos, otro verdaderamente muerto de un tiro y el cuarto con un brazo roto. Los bandidos prisioneros hicieron importantes revelaciones. Se procedió á la captura de varios cómplices en el robo, y se enviaron órdenes telegráficas para detener á otros.

-Sirva de aviso.- Varias mugeres estaban el sábado en Málaga junto á una mesa sobre la que habia un quinqué. Estalló este: cayó el líquido ardiendo sobre los trages de dos de aquellas. A los gritcs acudió un hombre que con una gran manta apagó el fuego de los vestidos. Pero una no ofrece esperanzas de vida. La otra podrá salvarse.

-El colmo.-Un alcalde ha prohibido al médico y al farmacéutico que ejerzan sus profesiones, disponiendo que el segundo cierre su establecimiento. No se puede pedir más á un alcalde bajo el punto de vista económico. Llevar al reemplazo las clases facultativas.

-Concesion.-Se ha otorgado á D. Vicente Sanahuja para establecer en Málaga un tranvía.

-Manificsto.-La Sra. Duquesa de Santoña, presidenta y fundadora del Hospital para los niños enfermos, establecido en Madrid, ha publicado un manifiesto á las Córtes y al pais con una relacion detallada de los productos líquidos de la rifa nacional del Niño Jesús y donativos á favor del establecimiento, y de los gastos ocasionados en las obras del hospital definitivo en construccion, desde primero de Enero de 1877 hasta la fecha, con inclusion de los ocasionados en el provisional de la Peñuelas. De ella aparecen los siguientes productos líquidos por años.-Rifa. En 1877 produjo liquido rs. 235.116'76 —-En 1878 1.372.501'50.—-En 1879 2.179.109'15.—En 1880 2.522.411'57. En 1881 hasta 31 de Octubre 2.177.267 con 60.—Suscriciones y donativos á favor del Hospital 182.393'55. Suma. 8.668.900'13.—Gastos generales hechos hasta el dia de la fecha en el Hospital provisional 1.354.038'84.--Resta liquido en efectivo, rs. 7.314.861'29. = Se han gastado en las obras de dicho hospital 14.939.479'04.=Resulta pues que importan todos los gastos satisfechos hasta la fecha en la construccion del nuevo Hospital 14.939.479 04 que han sido satisfechos con los productos de la Rifa, hasta el 31 de Octubre último 7.314.861 con 29.—Anticipado por la Presidenta-Fundadora, Duquesa de Santoña, 7.624.617'75. Este documento es por sí muy elocuente y digno de considera-

Como crece el cabello.—El alimento del pelo como el de las flores se obtiene principalmente por la absorcion de las raices. Si la tierra se seca y las raices de las flores quedan sin la humedad necesaria, se marchitan y pierden sus bellos colores, y si el cráneo donde están plantadas las raices de las cuales las hebras de pelo nacen, está seco y entorpecido, el pelo se vuelve áspero, sin lustre y canoso. El Tónico Oriental remedia el mal, reanimando el cútis entorpecido y excitando suavemente las raices, y los diminutos vasos de la sangre, y renovando por así decir el procedimiento vegetal. La accion reproductiva de esta preparacion es milagrosa y prontamente convierte una cabellera rala, débil y áspera, en espesas y sedosas trenzas.

De venta en las principales farmácias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

## Boletin religioso.

-Hoy, San Demetrio y compañeros mártires.-Mañana, Santa Victoria, virgen y mártir.

-Jubileo circular.-Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por D. Ana Losada, por sus difuntos.

-Sètimo dia de novena en preparacion á la festividad del Nacimiento de Nuestro Santísimo Jesucristo, en la Parroquial de San Juan (Real Iglesia de la Trinidad) con la misma solemnidad que en los años anteriores: predicará el señor Dr. D. Manuel Jerez y Caballero: dará principio al toque de oraciones.

-Sétimo dia de las Jornadas de Maria en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, y en la auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Sétimo dia de jornadas á Nuestra Señora en la iglesia parroquial'de Santiago, al toque de oraciones. Continuarán estos cultos hasta el 24 del actual.

-Por disposicion de nuestro Exemo. y Reverendîsimo Prelado, y con sus limosnas y las de los fieles, continúan al toque de oraciones, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Amparo, las jornadas de Maria Santísima, cantándose en ellas coplas y Villancicos alusivos á estas festividades, terminando dichos cultos el dia de la noche Buena.

-Los asociados á la Còrte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

LA SEÑORA

D. ROSA CAMACHO Y SARAVIA, ha fallecido.

Sus hermanos, sobrinos y demás familia de la difunta

(Q. E. P. D.) Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la Iglesia Parroquial del Salvador el dia veinte y tres del corriente, á las siete y media de la mañana.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy y mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial del Apôstol Santiago, en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Joaquina Jurado Valdelomar y Muñoz de Velasco (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Segundo aniversario.

El Sr. D. Casimiro Careaga y Ramirez falleció el dia 21 de Diciembre de 1879.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquial de San Juan y Todos Santos, desde las ocho de la mañana, en sufragio de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

#### Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion del 20 de Diciembre. Consolidado interior, 32 45 Amortizable, 51'45 Bonos 102'90. Ferro-carriles, 64'90, Acciones del Banco, 496'00. CAMBIOS.

Madrid á 1/2 daño.- Sevilla 1/4 id.-Barcelona 118 id .- Malaga 114 id .- Cadiz 114 id.—Cartagena, 112 id.—Múrcia, 814 d .- Granada, 112 id .- Valladolid, 314 id -Palencia 718 .- Santander, 112 id .- Zamora 1.—Zaragoza 112.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio .- Calderilla, 1 y 112 daño MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 30.—Habas de 34 á 36. - Garbanzos 60 a 120.—Escaña 22 á 24.—-Alberjones 35 á 36. -Harina de 1.º Castilla á 21 reales arroba. Id. 1. de la Mancha á 20 reales. Del país á 21; 2. 4 20'50 reales. 3. id. 16. - Carne de vaca á 1'56 pts.; el kilo.-Id. de carnero á 1,16, ptas. Aceite en los molinos de 34 a 36 reales arroba .- En la ciudad de 38 á 42 reales decálitro.

Pan á 42 céntimos el kilógramo. FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía .-- Córdoba .-- Harinas flor candeal, arroba castellana, á domicilio 20 reales: en la estacion 19.-Panadera 18 y 17 respectivamente.-1.\* corriente 20 y 19.-2.\* corriente 19'50 y 18'50 .- 3. corriente 18'50 y 17'50.-3. 3. 15 y 14.-En rama 000.-Cabezuelas, fanega 20 y 19 .- Moyuelo 16 y 15.—Salvado 10 y 9.—Echaduras 19 y 10. El cambio de harina en rama por trige limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento. ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ

Santa Victoria núm. 4. Decálitro de 1.º 42 reales.-Idem de ségunda 38 reales -- Arroba de vinagre de 16

litros 5 pesetas 50 centimos. PRECIOS DE LA PROVINCIA. Monroro.-Trigo 54 reales fanega.-Cebada 32'50.—Habas, 36.—Judias, 94.—Garbanzos arroba 18'48.-Arroz 24.-Aceite

36 rs. arroba. - Aguardiente 66. - Vino 52. Posadas.—Trigo 52 rs. la fanega.—Cebada 30.-Habas 40.-Maiz 41.-Garbanzos 60.—Alberjones 24.—Escaña 16.—Aceite 40 rs. la arroba.—Aguardiente 60.—Vino 20.— Vinagre 16.

Imprenta del Diario de Cordoba.

gees.>

Cura núm. 62.845 .- Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento y debilidad general.

on 50 añes de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. -- Núm. 46270. Señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, aómitos, sordera y extrenimiento de 25 dños,-Núm, 46210. El Sr. Doctor-mé-8 años .- Núm. 46218. El Coronel Watcuencia de excesos de la juventud.

carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, ticuatro libras, 300 rs.

tor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas,

tramarinos. Du Barry y C.a, (Limited,) 77, Re- mero 3. gent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris, Depósito general para Ribas, Barcelona.

Juan Caballero Molina. Ayuntamiento 20.

Revalenta Arabiga. calaos, almidones, habichuelas, gar-Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de lates de las principales fábricas del boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, pais y elaborados en casa, fideos. vómitos, extrenimientos, diarrea, disensalchichon de Vich, conservas de vómitos, extrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mai de nérvios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los brònquios, de la vejiga, del higado, de los riñones; de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm 69 924 — «Soissons (Ais.)

Cura núm 69 924 — «Soissons (Ais.) Cura núm. 69.924.—«Soissons (Ais-ne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea y de espuma, para mesa; surtido de en donde resido parte del año, se en- jabones para el labado de la ropa, cuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un câncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carra agonía que sin duda alguna se carra la carra la batica de labado de la ropa, construccion

Construccion

Han obtenido siempre las mas altas re exposiciones universales internacionales, carra la carra la carra la carra la carra carra la car carga agonía que sin duda alguna se queteria catalana y todo á precios encontraba muy cerca de su término, económicos. Recomiendo con espala idea de aconsejarla tomara la «Revade esta casa son de buenas calidalenta Du-Barry.» Desde entónces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas des y precios económicos. Probar la y vuelven, digiere y no padece casi manteca de vaca de Astúrias, de más.—De Chaselles, condesa de Gour- esta casa, que no hay otra igual; compite con la extranjera.

Carne de membrillo, de de asma con opresion durante la noche yema, superior, caja de media arroba 30 rs. Higos en cajas de 10 kilos, Num. 49842. - La señora Maria Joly, superiores, 20 rs.; en seretes de una Santa Clara núm. 2.

#### ESCULTOR.

médico Shorland, de hidropesia y extre- nes para el culto divino, construc- rios resultados de su empleo. nimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, cion de retabios, dorado y restaurade la vejiga y de los miembros, à conse- y muebles artisticos, modelos para fundicion, asi como mausoleos, sim-Es cuatro veces más nutritiva que la bolos y alegorías para cementerios, etc., etc.

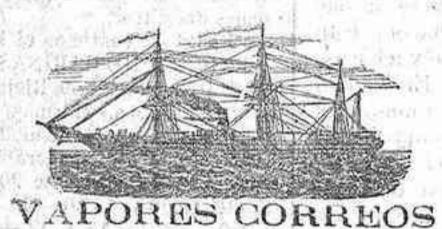
Cairera del Puente, núm. 87.

Turrones. Ha llegado á 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de vein- esta capital el antiguo y acreditado turronero Sebastian Soler, con un Depósitos en Córdoba en casa de don surtido de turrones como el que ya Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle hace 34 años viene trayendo. 1." Lujan. -- Alonso Marquez y Urbano, Ul- clase de Jijona, de yema, nieve y tramarinos, calle de Alfaros, 17.-Doc-duro de Alicante, peladillas, anises y en casa de los mejores boticarios y ul- y piñones. Dicho género es de Jijona. Se espenderá Esparteria nú-

Canarios. Los hay de ven-España, Sres. Hijos de D. José Vidal y ta á precios muy arreglados, en la calle de Ocaña núm. 4.

## SAL.

La inmejorable de Duernas se vende en las salinas de este nombre (situadas entre de campaña y teatro; anteojos de larga vista, estereóscopos y vistas Córdoba y Espejo, y á una legua de la esta-des con termómetros y sin ellos, termómetros, idem para baños, pantó cion de Fernan-Nuñez) á cuatro reales la los, microscópios de varias clases, lupas y tri-lupas de varios tamafanega. Desde cien fanegas en adelante se circulos de metat y de talco, compases, dobles decimetros, plantillas, dá a más bajo precio. Los que deseen to-metros de box, cordones para lentes. Se hace toda clase de composturas marla en grandes cantidades y quieran más pormenores, pueden dirigirse al ad-dernos hasta el dia; idem en paisajes y religiosos, y para come for los ministrador de dichas salinas, D. Jonquin clases, cromos recortados. Variado surtido en targetas de felicitacion Zurbano, en Fernan-Nuñez.



## COMPAÑIA TRASATLANTICA.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Saltdas: de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Má laga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21 Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se espenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana. Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores

que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3. clase acaban de fijarse en 35 duros.

Rico y 60 duros á la Habana.

Se arrienda la Dinero. Hay encargo de dio kilo, y 7 y medio libra de 16 on ta capital. Para su ajuste y mas Dehesa. nombrada del Acebuche, próxima á colocarlo en gruesa cantidad sobre zas. El puesto queda establecido permeneres, con su dueño que vive Alcolea. Plazuela de San Nicolás de hipoteca. San Fernando 182, darán desde hoy en la calle Esparteria nú- en la calle de los Moriscos núm. 32, ła Villa, núm. 16. s4 - 3 razon.

HADINAS PARA COSTR LEGITIMAS AMERICANAS

DE LA COMPAÑIA

## Wehelery Wilson

DE NEW-YORK

Decretadas por las mas eminentes autoridades LAS MEJORES DEL MUNDO.

SUPERIORIDAD DE SU

LAS MAS SENCILLAS

BEE ENGLOSSES POR LA GRANDIOSIDAD DE SU

MECANISMO

Han obtenido siempre las mas altas recompensas en todas las

### PARIS 1878 UNIGO GRAN PREMIO

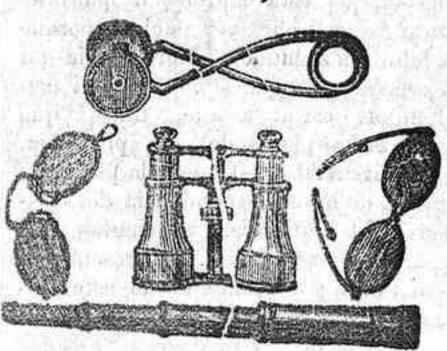
cuando en el mes de Marzo último tuve cial interés que todos los artículos GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA

CAPDEVILLE BARDES AYUNTAMIENTO, 8. Venta á plazos — Gran descuento al contado.

arroba, á 18 y 20 rs. Portería de DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en José Ortiz y Campos, Profesor de lasescrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por pico Martin, de una gastralgia é irrita- Escultura de la Escuela de bellas toda clase de pérdidas. Lo tom in sin repugnancia los niños y las percion del estómago que le habian hecho artes de esta capital, ofrece al pú-sonas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. vomitar de 15 à 18 veces al dia, durante blico sus trabajos en todo lo concer- Numerosos son loscasos en queeshatenido ocasion de apreciar sus esson, de la gota, neuralgia y extrenimien- niente á la Escultura, como está- celentes cualidades los eminentes profeores de la facultad de medicito obstinado. -Núm. 18744. El doctor- tuas, bajo relieves, bustos, image- na y profesores de la que han obtenido siempre los mas satisfacto-

Pecio 10rs. frasco. - Depósito en Códoba, botica de Don Joaquin del agotamiento más completo, parálisis cion de objetos de iglesia, molduras Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

## JUAN VIOLA, OPTICO.



Calle de la Libreria, al lado de la Fábrica del Cristal.

Licho señor ofrece a este respetable público un magnifico y variado suctido en gafas y lentes, del verdadero cristal roca garantizado; idem crom-glas y flin-glas de Bohemia para toda clase de vistas; idem ahu mados gara cortar los rayos del sol. Buen surtido de gemelos marinos, fotográficas de España, Francia, Italia, Suiza, etc. Barómetros aneroimetras con brújula y sin ella, escuadras, niveles de agua, cuenta hinos, brújulas, idem para dije de reloj, estuches de matemáticas, se nireglas, chinches, pesa licores, vinos, leches, sales, etc., alcómetros,

Sorprendente surtido de cromos. En caprichos hay infinidad muy variados de los mas bonitos y mohay imitacion á madera. Estampitas para registros de libros de varias de sorpresas muy caprichosas. Tambien hay buen surtido en objetos de escritorio, bisutería fina y perfumería legitima de Mr. Johann Maria Farina, la mejor hasta el dia conocida. Papel seda grana para flores y

# Condomar número 1

## RETRATOS,

ENTREGADOS EN EL ACTO. Ultima invencion fotográfica llamada Ferrotipia.

Este trabajo se hará en dicho establecimiento durante pocos dias, desde las 9 de la mañana á la una de la tarde. En el mismo establecimiento se necesitan operarios y aprendices.

Aviso importante. Se aca- Arrendamiento. Desde el ba de recibir un gran surtido de dia se arriendan los pastos de la Id. de 3. preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto- turrones legitimos de Gijona, de dehesa de los Pradillos, huerta de nieve, yema, de Alicante, peladi- Cabra y toda la parte baja de los llas, anises, piñon, garrapiña y Villares, todo en la sierra de este dulce seco, á precio de 8 reales me- término y como á una legua de ess4=3 mero 20, en casa del belonero.

parroquia de Sta. Marina. 810 -8

## JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra la todos los desórdenes de la circulación.

## GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, à veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada. contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

#### ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solucion de Ergotina de Bonjean constituye nuo de los mejores hemostaticos que se conocen. Las Gragens de Ergotina de Honjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES



En el depósito de vinos de de Joaquin Rodriguez, Arco-Rea núm. 1, se acaba de recibir un graf surtido de licores de todas clases de las mejores fábricas de Barcelonagol Málagay Sevilla, para las páscuash á precios muy arreglados. 84=

Venta. Se hace de la casa núm. 19 de la calle de Letrados col En la de Pompeyos 2, darán razon

En el almacen Anuncio. de D. Claudio Torres, Pedregosa 2, esquina á la de la Pierna, se acaba de recibir un buen surtido de latas de conserva en pimientos, tomates y sardinas, de todos tamaños; tambien hay tarros de almivar de varias clases, ó sean de batatas, pechés, cabellos, acerolas, guindas, uvas y otras; buen surtido de queso de bola, manchego en aceite, nata y grullé salchichon de Vich, aceite de oliva de 1.ª, aguardiente y vino de Valdepeñas, higos de Lepe y Má. laga, pasas y galletas de todos dibujos y bizcochada, bacalao de Escocia fresco y Labrador, bujías de «La Luna,» de todos tamaños y de coche, y el petróleo que tan acreditado tiene este establecimiento.

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enformedades de la Garganta

de la Voz y de la Boca, los Electos perni-

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma

Adh, DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ciosos del Mercuri ) y del Tabaco.

Oficina de Farmacia del Sr. Gutierrez y Sisternes, Plaza de S. Pedro núm. 1.

En esta acreditada oficina se vende la crema ferruginosa de aceite de higado de bacalao, sin olor ni sabor repugnantes, sustituido por otros sumaniente gratos, y conservando sus grandes virtudes medicinales. Se puede tomar sola, disuelta en té, café, caldo, á gusto del enfermo. Tambien la Peptona Dufresne. El Vino de id., el de Lactafofit de cal Dusart El Vino de Zarzaparrilla del Dr. Albert. Los aceites puros de higado de pacalao, Hogg, de Lanman y Kent, y los ferruginosos de Chevrier y Formigueras. La sal fruta de Enos y multitud de especificos, los mas usados del reino y extranjeros. Hay por último un abundante surtido de aguas minerales naturales de Marmolejo, Villaharta, Panticosa, Vichy, Loeches, etcetera.

Aviso al público. En el acreditado establecimiento de panaderia de Mariano Gomez, sita ca-1le de Torres-Cabrera, núm. 12, como tambien Espartería 20 y plazuela de las Cañas 10, se espenderá zesde el dia pan francés al precio de 48 céntimos de peseta el kilógramo, siendo este de clase superior, pues para su confeccion han venido harinas de las mejores fábricas de Castilla y un maestro entendido de Sevilla, para su fabricacion. s4-2

Arrendamiento. Se hace de la hacienda nombrada de Jesús, término de estacapital, compuesta de naranjal, olivar. pinar, árboles frutales y cuarenta fanegas de monte ó pastos, incluyendo treinta fanegas de tierra en ellas procedente de la dehesa de los Villares, colindantes á dicha finca. Para tratar de su arrendamiento con su dueño que vive calle del Romero núm. 30.

Turrones. Acaba de lle gar á esta capital el acreditado An tonio Francés, vecino de Viar, con mie el magnifico turron llamado de Jijo ner na, de Alicante, con las clases siguientes: 1.ª de Jijona, 2.ª de Jijo le na, de yema, de nieve y de Alicante peladillas finas, garrapiñas, anises caramelos, piñones y dulces secos de varias frutas, todo esto á pre S cios arreglados. A todos los señoreses que tengan gusto de comprarle si les dará a prueba para que vean no se engaña á nadie, pues el depósite s de todo lo que vá manifestado estado en el Parador del Toro, donde se situó el año pasado, plaza de la Cora, redera.

Turrones legítimos de Jijo E na .- Ha llegado a esta capital com antiguo y acreditado turronero Anton tonio Sirvent y Miguel, con el sur tido de turrones de Jijona de 1.ª clasari se, de 2 a, de nieve y yema, dury E llamado de Alicante, peladilla am blancas y garrapiñadas, anises I E piñones. Dicho género es del mismo Jijona. Solamente se espenderán los se de mi fabricacion en la posada de L la Pulla. En la misma se espendenon peros legítimos de Priego, por An-E tonio Lucena.

Se vendenon Almoneda. tres docenas de macetas de laureo F las y varios enseres de casa, plazuela de Regina núm. 2.

Carruage. Se vende una carretela y unas guarniciones á le inglesa, en buen estado de servecio Tambien se arriendan desde ei di las cocheras y cuadras de la cas núm. 9 de la calle de los Manriques frente á la casa de las Pavas. En la misma darán razon.

La infancia de Jesucristo. Poema dramático, dividido en do ce coloquios, para ejecutarse en los ra dias de Páscua, por D. Gaspar Fer-Ró nandez y Avila. Se han recibidole ejemplares en la librerla del »Diario de Córdoba,»

Desde Arrendamiento. el dia se hace de la casa núm. 8, calle de los Manriquez. En la calle el Angel Saavedra, núm. 10, daránta razon.

Se ha Leche de vacas. establecido un puesto en la Ribers, próximo al antíguo, al precio de 30 m céntimos de peseta el cuartillo. Horas de venta desde las 6 de la manana á las 10, y de noche desde las Vo oraciones hasta Animas.

Venta ó arrendamiento. Los albaceas testamentarios de D. José Muñoz Marton (q. e. p. d.) lo hacen del molino harinero denominado San Francisco, del rio Gua- De dajoz, término de esta capital, por co bajo la Puente vieja del Aguadillo. Correaera n.º 9, darán razon, 30-1